



EXP-UNC: 0035021/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, / / de agosto de 2015

VISTO:

La renuncia presentada por el Dr. Alberto José Figueras a integrar el Tribunal de Tesis del Doctorando José Fernando Córdoba León para optar al título de Doctor en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma fue considerada por el Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas, decidiendo que lo reemplazará el Dr. Miguel Ángel Curchod;

Que de acuerdo a los Arts. 1º, inc p) y 3º de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de la Resolución que adopte; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Designar al Dr. Miguel Ángel Curchod como integrante del Tribunal que deberá evaluar la Tesis presentada por el Doctorando José Fernando Córdoba León para optar al título de Doctor en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales, en reemplazo del Dr. Alberto José Figueras.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 787/2015

IV


Ct. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas